



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA

SECRETARÍA GENERAL
NEMS/RAC/lqm

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO

De conformidad con las atribuciones que me confiere el art. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo preceptuado por el art. 46 de la misma y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 85 y siguientes del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Santa Lucía, dispongo convocar a todos los miembros que componen la Junta de Gobierno para que concurran el próximo **jueves, día 26 de diciembre de 2019, a las 09.00 horas**, al Salón de Juntas de las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Santa Lucía en Vecindario, al objeto de celebrar sesión ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTIVA.

1.- Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2019

2.- Asuntos de urgencia sometidos al amparo de los arts. 82.3 y 91.4 del R.O.F.

II.- PARTE DECLARATIVA

3.- Comunicaciones de la Presidencia.-
- Boletines Oficiales y Correspondencia

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

4.- Funciones fiscalizadoras a las que se refiere el art. 46.2 de la Ley 7/85.:
- Mociones, Ruegos y preguntas.

**En Santa Lucía, a fecha de firma electrónica
EL ALCALDE**

**Tablón de Anuncios
Oficinas Municipales**

Código Seguro de Verificación	IV6R2QJ3DRFK3LRPQ45MARQOC4	Fecha	23/12/2019 10:18:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SANTIAGO MIGUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ (Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV6R2QJ3DRFK3LRPQ45MARQOC4	Página	1/1

